

Guayaquil, 17 de noviembre del 2014

Señor
GERENTE GENERAL
DE LA COMPAÑÍA EXPORTGRID S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente ponemos a su conocimiento la transferencia de las siguientes acciones:

ALEJANDRA ANDREA CALASANZ VALLE, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, cede y transfiere 8 acciones a favor de la señora **DOMÉNICA NICOLE GUERRERO IZURIETA**.

La Cedeñte es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada con el señor JORGE LEONARDO CELY, con número de cedula 0916582364 y 0915254098 respectivamente, y domiciliada en la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas.

La Cesionaria es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, con número de cedula 1204507154 y domiciliada en la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas

Se servirá usted tomar nota de esta cesión y transferencia de acciones, en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas a su cargo, así como poner en conocimiento de esta cesión a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, específicamente en el Registro de Sociedades.

Particular que ponemos en su conocimiento para los fines de Ley.

Alejandra Andrea Calasanz valle
Cedente
Domenica Nicole Guerrero Izurieta
Cesionaria

Jorge Leonardo Cely Baquerizo
Cedente